

D.N.I P. TOTAL	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C.DIRECTIVO	NOMBRE C.DESTINO	CÓD.SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	Nº. ORDEN
30.834.633	SERRANO 12,306 EDUCACIÓN Y CIENCIA	PAREJA DELEG.PROVINCIAL	ANTONIO IES.MEDITERRÁNEO	2236310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO LA LÍNEA DE LA CONCEP-CÁDIZ	DEFINITIVO	265
34.841.379	ORDOÑO 12,303 EDUCACIÓN Y CIENCIA	OÑA DELEG.PROVINCIAL	DOLORES JESÚS INST.EDUC.SECUND.	3336910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO PURCHENA-ALMERÍA	DEFINITIVO	266
28.589.709	ANDUJAR 12,292 EDUCACIÓN Y CIENCIA	LUQUE DELEG.PROVINCIAL	FRANCISCO GABRIEL SC.IES.ALMINARES	3341910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO SAN JOSÉ DEL VALLE-CÁDIZ	DEFINITIVO	267
34.005.539	TORRES 12,290 EDUCACIÓN Y CIENCIA	RODRÍGUEZ DELEG.PROVINCIAL	LOURDES IES.LAS PALOMAS	3339710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO ALGECIRAS-CÁDIZ	DEFINITIVO	268
44.288.063	MÁRQUEZ 12,279 EDUCACIÓN Y CIENCIA	DEL PASO DELEG.PROVINCIAL	JORGE INST.EDUC.SECUND.	3360110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO IBROS-JAÉN	DEFINITIVO	269
44.279.553	MORALES 12,271 EDUCACIÓN Y CIENCIA	HUERTAS DELEG.PROVINCIAL	YOLANDA C.E.M.MAESTRO PATERNA	2742110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CAZORLA.JAÉN	DEFINITIVO	270
28.583.732	MINGORANCE 12,266 EDUCACIÓN Y CIENCIA	ESCOBAR DELEG.PROVINCIAL	MAGDALENA PILAR SCIES.CARLOS CAST.DL P.	3342310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO TARAGUILLA(SAN ROQUE-CÁD.	DEFINITIVO	271
27.388.208	ROMERO 12,260 EDUCACIÓN Y CIENCIA	RAMÍREZ DELEG.PROVINCIAL	ISABEL IES.ITABA	3370010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO TEBA-MÁLAGA	DEFINITIVO	272
28.598.893	GONZÁLEZ 12,259 EDUCACIÓN Y CIENCIA	OVIEDO DELEG.PROVINCIAL	BUENAVENTURA IES.SIERRA DE YEGUAS	3367010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO SIERRA DE YEGUAS-MÁLAGA	DEFINITIVO	273
25.104.404	HERAS 12,257 EDUCACIÓN Y CIENCIA	HERMOSO DELEG.PROVINCIAL	VIRGINIA DE LAS IES.SIERRA ALMINARA	3341510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GUADIARO-SAN ROQUE-CÁDIZ	DEFINITIVO	274
31.677.600	RODRÍGUEZ 12,254 EDUCACIÓN Y CIENCIA	PÉREZ DELEG.PROVINCIAL	SANTIAGO SC.IES.ZAFRAMAGÓN	3342110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO SETENIL-CÁDIZ	DEFINITIVO	275
44.226.049	LARGO 12,251 EDUCACIÓN Y CIENCIA	GARCÍA DELEG.PROVINCIAL	MARÍA DEL CARMEN INST.EDUC.SECUND.	3340510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CASTELLAR DE LA FRA CÁDIZ	DEFINITIVO	276
34.032.614	BORGE 11,483 EDUCACIÓN Y CIENCIA	PÉREZ DEL RIO DELEG.PROVINCIAL	JOSÉ MANUEL IES.SAN ROQUE	3347810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DOS TORRES-CÓRDOBA	DEFINITIVO	277
31.843.477	GUERRERO 11,311 EDUCACIÓN Y CIENCIA	MORENO DELEG.PROVINCIAL	PEDRO TOMAS IES.BURY-AL-HAMMA	3358510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO BAÑOS DE LA ENCINA-JAÉN	DEFINITIVO	278
28.916.998	CARRIÓN 11,225 EDUCACIÓN Y CIENCIA	SÁNCHEZ DELEG.PROVINCIAL	RAMÓN IES.CECILIO JIMÉNEZ	3349810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO EL VISO-CÓRDOBA	DEFINITIVO	279
27.390.269	MEDINA 10,418 EDUCACIÓN Y CIENCIA	MOYA DELEG.PROVINCIAL	ALBERTO SC.IES.CAÑADA FUENT	3359910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO HUESA-JAÉN	DEFINITIVO	280

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 3 de julio de 2002, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se adjudica puesto de libre designación convocado por Resolución que se cita.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, consideradas las prescripciones establecidas en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 21 de mayo de 1996 (BOJA núm. 67, de junio), se adjudica el puesto que a continuación se indica, convocado por Resolución de esta Dirección General de 30 de abril de 2002 (BOJA núm. 64, de 1 de junio), para el que se nombra al funcionario que figura en el Anexo I.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 48 punto 1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal, mediante la aplicación informática SIRhUS.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía Administrativa, cabe interponer en el plazo dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 8.2. a), 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora

de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación, ante esta Dirección General, de conformidad con los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 3 de junio de 2002.- El Director General, Carlos Gómez Oliver.

### ANEXO I

DNI: 24.282.920.

Primer apellido: Melgarejo.

Segundo apellido: Hernández.

Nombre: José.

Código puesto: 7959810.

Puesto de trabajo adjudicado: Secretario Gral. del Consejo Escolar de Andalucía.

Consejería: Educación y Ciencia.

Centro directivo: Secretaría General Técnica.

Localidad: Sevilla (El puesto en cuestión se encuentra en Granada).

**UNIVERSIDADES**

*RESOLUCION de 1 de junio de 2002, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Miguel Antonio Marano Calzolari Catedrático de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 6 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto de 2001), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Miguel Antonio Marano Calzolari, con Documento Nacional de Identidad número X-1103356-T, Catedrático de Universidad, del Área de Conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrito al Departamento de Matemáticas, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 1 de junio de 2002.- El Rector, P.D. (Resolución de 15.9.99), El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

*RESOLUCION de 3 de junio de 2002, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Julio Angel Olivares Merino Profesor Titular de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 6 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto de 2001), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Julio Angel Olivares Merino, con Documento Nacional de Identidad número 26.014.083, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Inglesa», adscrito al Departamento de Filología Inglesa, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 3 de junio de 2002.- El Rector, P.D. (Resolución de 15.9.99), El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

*RESOLUCION de 3 de junio de 2002, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Angel Cagigas Balcaza Profesor Titular de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 6 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto de 2001), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Angel Cagigas Balcaza, con Documento Nacional de Identidad número 09.300.988, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Psicología Básica», adscrito al Departamento de Psicología, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 3 de junio de 2002.- El Rector, P.D. (Resolución de 15.9.99), El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

*RESOLUCION de 4 de junio de 2002, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don José Fernández Moreno Profesor Titular de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 6 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto de 2001), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Fernández Moreno, con Documento Nacional de Identidad número 27.196.775, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», adscrito al Departamento de Ingeniería Eléctrica, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 4 de junio de 2002.- El Rector, P.D. (Resolución de 15.9.99), El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.